

101185  
Guayaquil, 18 de agosto del 2000

Señora  
SANDRA MARIA PERDOMO ARTEAGA  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicar a usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía ANDRES PERDOMO E HIJOS S.A. en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla PRESIDENTE de la misma por un periodo de CINCO AÑOS (5) previsto en el estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a Ud. ejercer en forma individual, la representación legal de la compañía, tanto en lo judicial como en lo extrajudicial y en todos sus negocios y operaciones, conforme a lo dispuesto en los estatutos.

La Compañía ANDRES PERDOMO E HIJOS S.A., se constituyó mediante escritura pública de constitución de la compañía, que autorizó la Notaría Vigésima del Cantón Guayaquil, Dr. J Antonio Haz Quevedo, el 19 de abril del 2000, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 29 de junio del 2000.

Atentamente.



Ab Segundo Evaristo Ortega Lozano  
Secretario Ad Hoc.  
C.I. 1100088796

RAZON: Acepto y agradezco el cargo de PRESIDENTE de la compañía ANDRES PERDOMO E HIJOS S.A., para el cual he sido designada.

Guayaquil, 18 de agosto del 2000



SANDRA MARIA PERDOMO ARTEAGA  
PRESIDENTE  
C.I. 090859579-6

**Certifico:** Que con fecha de hoy, Queda inscrito este nombramiento de PRESIDENTE de la compañía ANDRES PERDOMO E HIJOS S.A. A favor de SANDRA MARIA PERDOMO ARTEAGA, folio 58.234, Registro Mercantil número 16.394, Repertorio número 20.795.- Se archiven los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, treinta y uno de Agosto del dos mil.-

*Katia Murrusta*  
Dra. Katia Murrusta Wong  
Registradora Mercantil Encargada  
del Cantón Guayaquil

